

- Teléfonos: 913 387 534, 913 387 572 y 913 387 516.
 - Faxes: 913 387 568, 913 387 539 y 913 387 551.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de septiembre de 2009, a las catorce horas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.c) LCSP. Ver Pliegos.
 - Solvencia técnica o profesional: Artículo 66.1.a) LCSP. Ver Pliegos.
 - 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2009, a las catorce horas.
 - Fechas de subsanación: 7, 8 y 9 de octubre de 2009.
 - Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, nombre del licitador y código o número de identificación fiscal.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General SUMMA 112, en horario de nueve a catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado.
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - Admisión de variantes: Sí. Se admitirá oferta base y una variante económica y técnica.
 - 9. Apertura de ofertas:
 - Entidad: Gerencia SUMMA 112, Salón de Actos (segunda planta).
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - Documentación relativa a criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor. Sobre 2A:
 - Fecha: 13 de octubre de 2009.
 - Hora: a las diez y treinta.
 - Ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, y resto de documentación. Sobre 2B y sobre 3:
 - Fecha: 20 de octubre de 2009.
 - Hora: A las trece.
 - 10. Gastos de anuncio: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
 - 11. Página web para información relativa a la convocatoria: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 3 de agosto de 2009.—El Director-Gerente del SUMMA 112, Pedro Martínez Tenorio.

(01/3.115/09)

Consejería de Sanidad

SUMMA 112

Resolución de 3 de agosto de 2009, por la que el Director-Gerente promueve el expediente de contratación de suministros, SUMMA PA/SU/04/09, denominado “Arrendamiento de vehículos asistenciales de atención domiciliar UAD, destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, por tramitación ordinaria.

1. Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Servicio Madrileño de la Salud. SUMMA 112.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - Número de expediente: SUMMA PA/SU/04/09.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: “Arrendamiento de vehículos asistenciales de atención domiciliar UAD, destinados al Servi-

- cio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, por tramitación ordinaria.
 - Lugar de ejecución: Ver Pliegos.
 - Plazo de ejecución: Cuarenta y seis meses.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
 - 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 2.369.184 euros.
 - Base imponible: 2.042.400 euros.
 - Importe del IVA: 326.784 euros.
 - 5. Garantía provisional: Sí. Total: 61.272 euros.
 - 6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Gerencia SUMMA 112. Departamento de Suministros y Contratación Administrativa. De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - Teléfonos: 913 387 534, 913 387 572 y 913 387 516.
 - Faxes: 913 387 568, 913 387 539 y 913 387 551.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de septiembre de 2009, a las catorce horas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.c) LCSP. Ver Pliegos.
 - Solvencia técnica o profesional: Artículo 66.1.a). Ver Pliegos.
 - 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2009, a las catorce horas.
 - Fechas de subsanación: 7, 8 y 9 de octubre de 2009.
 - Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En cada sobre deberá indicarse el objeto del contrato, nombre del licitador y código o número de identificación fiscal.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General SUMMA 112, en horario de nueve a catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado.
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - Admisión de variantes: Sí. Se admitirá oferta base y una variante económica y técnica.
 - 9. Apertura de ofertas:
 - Entidad: Gerencia SUMMA 112, Salón de Actos (segunda planta).
 - Domicilio: Calle Antracita, número 2 bis.
 - Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - Documentación relativa a criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor. Sobre 2A:
 - Fecha: 13 de octubre de 2009.
 - Hora: a las diez y treinta.
 - Ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, y resto de documentación. Sobre 2B y sobre 3:
 - Fecha: 20 de octubre de 2009.
 - Hora: A las trece.
 - 10. Gastos de anuncio: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
 - 11. Página web para información relativa a la convocatoria: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- En Madrid, a 3 de agosto de 2009.—El Director-Gerente del SUMMA 112, Pedro Martínez Tenorio.

(01/3.116/09)